CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN

Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2014E6-03171	05001600020620141488501	Notificación por estado N° 158 del 24/08/2022 del auto N° 1699 del 27/07/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín DECLARA LIBERACION DEFINITIVA DE LA PENA a MICHAEL ESTIVEN GOMEZ MARTINEZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2014E6-03171. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 29/08/2022 (Julián O.)	23/08/2022	24/08/2022	29/08/2022
2018E6-06546	05001600000020180061601	Notificación por estado N° 158 del 24/08/2022 del auto N° 1845 del 12/08/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín NO REDIME a MATEO ARIAS MORALES, en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-06546. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 29/08/2022 (Julián O.)	23/08/2022	24/08/2022	29/08/2022
2019E6-03703	05001600020620190018501	Notificación por estado N° 158 del 24/08/2022 del auto N° 1849 del 12/08/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION DE 30 DIAS a LUIS EDUARDO ARIAS CORREA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-03703. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 29/08/2022 (Julián O.)	23/08/2022	24/08/2022	29/08/2022
2019E6-04124	05001600000020190080901	Notificación por estado N° 158 del 24/08/2022 del auto N° 1849 del 12/08/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION DE 39 DIAS a DUBAN GUILLERMO ARBELAEZ VALNECIA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-04124. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 29/08/2022 (Julián O.)	23/08/2022	24/08/2022	29/08/2022
2019E6-04269	05001600024820180928501	Notificación por estado N° 158 del 24/08/2022 del auto N° 1850 del 12/08/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION DE 39 DIAS a SERGIO ALEJANDRO ALVAREZ ESTRADA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-04269. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 29/08/2022 (Julián O.)	23/08/2022	24/08/2022	29/08/2022
2019E6-04644	08001600105520130455601	Notificación por estado N° 158 del 24/08/2022 del auto N° 1852 del 12/08/2022 mediante el cual el Juzgado	23/08/2022	24/08/2022	29/08/2022

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
		Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION DE 13.5 DIAS a FELIPE ANTONIO LOPEZ MOSQUERA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-04644. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 29/08/2022 (Julián O.)			
2019E6-05574	05001600020620175193401	Notificación por estado N° 158 del 24/08/2022 del auto N° 1941 del 22/08/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín AUTORIZA CAMBIO DE DOMICILIO a ROBERT STIVEN EUSSE ALVAREZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-05574. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 29/08/2022 (Julián O.)	23/08/2022	24/08/2022	29/08/2022
2019E6-05734	05001600020620183224801	Notificación por estado N° 158 del 24/08/2022 del auto N° 1357 del 14/06/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín DECLARA LIBERACION DEFINITIVA DE LA PENA a GUERLIS DAMIAN MENDOZA ALARCON, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-05734. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 29/08/2022 (Julián O.)	23/08/2022	24/08/2022	29/08/2022
2019E6-06155	05615600000020190002102	Notificación por estado N° 158 del 24/08/2022 del auto N° 1846 del 12/08/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION DE 28.5 DIAS a ANDRES FELIPE JARAMILLO MORALES, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-06155. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 29/08/2022 (Julián O.)	23/08/2022	24/08/2022	29/08/2022
2020E6-02845	05001630053420198015701	Notificación por estado N° 158 del 24/08/2022 del auto N° 1833 del 11/08/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE PERMISO PARA TRABAJAR a EVELLIN YARLADY CORREA CORREA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-02845. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 29/08/2022 (Julián O.)	23/08/2022	24/08/2022	29/08/2022

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO